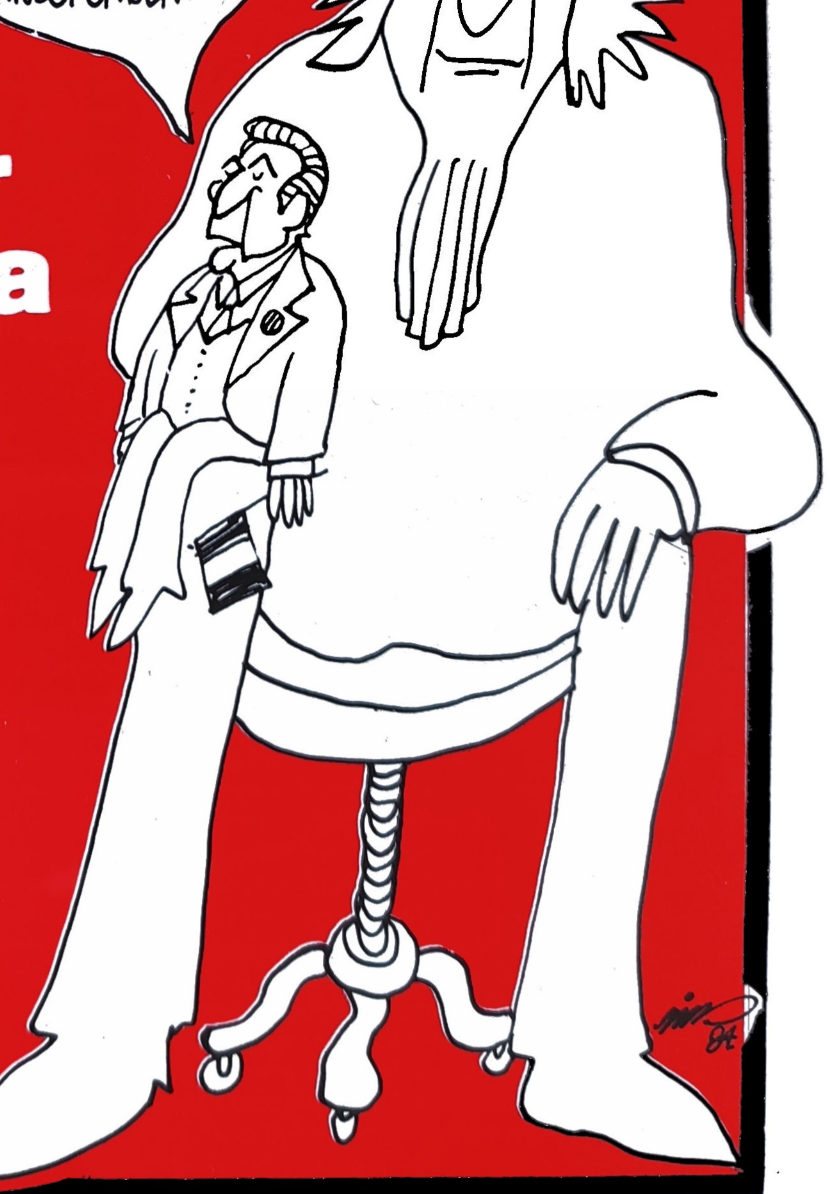
Insurgencia popular

PMT
Diciembre 1984
No. 107
$40.00



A defender la soberanía nacional

$3,400.00 diarios,
salario mínimo constitucional

ORGANO OFICIAL DE PRENSA DEL PARTIDO MEXICANO DE LOS TRABAJADORES

Editorial

A defender la soberanía nacional

Pese a la transparencia del proceso electoral que ratificó en el poder a los sandinistas Ronald Reagan calificó de "farsa" las elecciones nicaragüenses y posteriormente, sin pruebas de por medio, acusó al gobierno sandinista de haber adquirido aviones de combate *Mig* soviéticos, preparando así el terreno a la invasión directa de esa pequeña nación centroamericana.

De llevarse a cabo la intervención estadunidense, las consecuencias para México serán muy graves. La soberanía nacional se verá severamente amenazada y las presiones políticas y económicas que la Casa Blanca ejerce sobre nuestra patria aumentarán. No hay que olvidar que la importancia estratégica del territorio nacional en una guerra de esas características convertiría a México en la zona de seguridad más importante de Estados Unidos y nuestras fronteras pasarían a ser focos de tensión bélica, especialmente la del sur. Por lo pronto, el equipo diplomático de Reagan hace ya importantes movimientos, Gavin intenta ahondar en el control económico que su país detenta en México, haciendo declaraciones en contra de la Ley de Inversión Extranjera, no obstante que gracias a ella las compañías transnacionales han obtenido fabulosas ganancias en los últimos años; por otro lado, el intruso embajador califica peyorativamente a los partidos políticos mexicanos, salvo a uno, aquel que le ha hecho posible intervenir directamente en la política mexicana, o sea el PAN.

Es preciso recordar que cuando los embajadores norteamericanos actúan como ahora lo hace John Gavin, es señal de que el aparato de inteligencia norteamericano está en marcha, los ejemplos de Guatemala y Chile, pese a las notorias diferencias entre Arbenz, Salvador Allende y MMH, son dignos de considerarse. Pero esa y otras enseñanzas de la historia no las entienden quienes ahora gobiernan al país; ellos olvidan la dolorosa lección del asesinato de Francisco I. Madero, concebido desde la embajada de Estados Unidos por Henry Lane Wilson y ejecutado por el traidor Victoriano Huerta. Sólo así se explica que ante la intromisión, el gobierno de De la Madrid se muestre tolerante y tibio: mientras las respuestas oficiales a las intrigas de Gavin se han manifestado tardía y tímidamente, las calurosas felicitaciones a Reagan por su reelección se expresaron con rapidez inusitada.

La defensa de la soberanía nacional que desde el gobierno se hace es insuficiente y dudosa. La actitud del gobierno de De la Madrid es, al menos, torpe al confiar únicamente en las gestiones del Grupo Contadora. Mientras este organismo se enfrenta a la gran capacidad de maniobra que Estados Unidos tiene con los gobiernos títeres de Centroamérica, en México nada se hace por impedir que el monopolio de la comunicación justifique y aliente la intervención estadunidense; en cambio se aceptan, abnegadamente, presiones diplomáticas y económicas.

El alto costo de la sostenida entrega priísta al vecino del norte está a la vista: el inte



minable endeudamiento de México, la hipoteca de nuestro petróleo y la dependencia tecnológica y alimentaria que en forma creciente padecemos, dan fe de esta situación. El sojuzgamiento empieza a hacerse sentir en el terreno de la política, incluso de la exterior, tradicionalmente independiente. El congelamiento del Acta de Paz de Contadora es un claro ejemplo de esto.

Parece no entenderse en el gobierno que la reelección de Reagan significa la posibilidad real de la invasión a Nicaragua además de la intensificación del hostigamiento a Cuba, y que México está en el centro de la tormenta.

La inconciencia con que ha actuado el electorado estadunidense al reelegir a Reagan parece contagiar a muchos de nuestros compatriotas, la gran mayoría permanece indiferente ante las amenazas a Nicaragua, y, lamentablemente, cada vez son más quienes simpatizan con la idea de la invasión. Ni siquiera la amenaza que supone para México la guerra centroamericana es capaz de hacer reflexionar a muchos mexicanos.

Ante esta situación los pemetistas debemos mantener alerta a lo que suceda en Nicaragua; buscaremos tomar medidas de apoyo efectivo a la revolución sandinista, tal vez sea necesario idear actividades diferentes y novedosas que nos permitan movilizar cada vez a más trabajadores en la defensa de la revolución del pueblo hermano.

Tenemos que prepararnos para dar la lucha a los aliados de Reagan. El PAN en lo político y el PRI en lo económico, ya lo hemos dicho: el PAN propone y el PRI dispone.

Sin embargo, nuestra actividad no deberá limitarse al trabajo de solidaridad, enfrente tenemos el compromiso electoral y todo el trabajo de organización que desarrollaremos con el pueblo trabajador en forma simultánea.

Los pemetistas lucharemos del lado de quienes quieren seguir siendo mexicanos, de los que no conciben que haya opción y que son, afortunadamente, la gran mayoría. Recordaremos las grandes luchas de los patriotas que defendieron la soberanía de México cuando ésta se vio amenazada: los cadetes del Colegio Militar, Santiago Xicoténcatl, Pedro María Anaya, Benito Juárez, Guillermo Prieto, Gómez Farías, Ocampo, Zaragoza, Azueta, Villa y Cárdenas. Hoy tendremos que ser nosotros, los pemetistas, quienes rescatemos el espíritu de lucha de todos los mexicanos anónimos que pelearon en defensa de la integridad de nuestra patria; como aquel compatriota que el 13 de septiembre de 1847 disparó certeramente contra el soldado gringo que izaba su bandera en el asta del Palacio Nacional.

Radical y de masas

Campaña electoral pemetista

Independientemente de los acuerdos a los que llegue la Asamblea Nacional Electoral, los pemetistas tendremos que hacer un extraordinario esfuerzo en lo que se refiere a nuestra campaña electoral. Ahora buscamos suscribir una plataforma electoral común con todos los partidos de izquierda: reformas democráticas a la LOPPE, uso racional de los energéticos, nacionalización de la industria alimentaria, reforma fiscal que grave crecientemente a los sectores de altos ingresos y no al salario, contra la corrupción política, administrativa y la demagogia de los gobernantes y el partido del Estado, suspensión del pago de la deuda externa en colaboración con otros países, salario mínimo constitucional y suficiente, semana laboral de 40 horas con pago de 56, seguro de desempleo, escala móvil de salarios y congelamiento de precios en el consumo popular, derogación del amparo agrario para los terratenientes, nacionalización de los medios masivos de comunicación (que no estatificación), independencia real de los poderes legislativo y judicial, porque la banca sirva al pueblo y no sea garantía para créditos baratos a transnacionales y empresarios criollos, democracia sindical y contra la afiliación en masa de ejidatarios, campesinos y trabajadores urbanos al PRI o cualquier partido político. Estos son algunos de los puntos que proponemos a la izquierda partidaria o no, nacional o local, como elementos de una plataforma común.

Pero esta sería conjunta. Habrá algunos puntos que propondremos y quizá no se acepten. Y entonces tendremos que hacer propaganda a nombre del PMT. Esa será nuestra propia campaña y deberá ser radical y de masas.



Por Eduardo Valle

Radical en cuanto a que exprese sin limitación alguna los más importantes problemas económicos, sociales y políticos de nuestra nación y, en especial, de los trabajadores. La sobreexplotación de que es víctima el pueblo trabajador por los empresarios voraces, el saqueo del erario nacional de malos gobernantes, la entrega de nuestros recursos humanos y naturales a las naciones imperialistas como el petróleo, los braceros, los metales preciosos. La campaña pemetista podrá distinguirse si además de señalar los problemas nacionales manifiesta quiénes son los causantes de esos problemas: los gobernantes antidemocráticos y corruptos, los empresarios apátridas y aliados al capital extranjero, los charros imposicionistas y logreros, las transnacionales empeñadas en saquear a nuestro país. Y será radical no sólo porque señale propuestas racionales, comprensibles, respetuosas de los derechos del pueblo y los intereses de México. También porque habra caminos a la expresión organizada, a la manifestación consciente de los trabajadores del campo y la ciudad.

Por ello nuestra campaña electoral, cuando expresa la plataforma común o los puntos de vista particulares de los pemetistas a *nivel nacional, regional o local*, debe hacerse como una campaña organizada y de masas.

De lo que se trata es de llegar a la mayoría del pueblo que se encuentra apático, desencantado, inconforme pero desorganizado y desmovilizado. De lo que se trata en *nuestra* campaña es de dar a conocer el nombre, el símbolo y las propuestas de nuestro partido







a muchos *millones* de mexicanos. Y para ello, para que millones se reconozcan en el PMT, para que *millones* sepan que el PMT dice lo que ellos quisieran decir y hace propuestas justas, correctas, necesarias, hace falta que se utilicen todas las formas posibles de propaganda y orientación popular. Las tradicionales y las nuevas.

Subir a los camiones para hablar, volantear en las puertas de las empresas, pintar en las colonias y las grandes avenidas, publicar manifiestos y análisis breves y claros, usar pequeños grupos de compañeros que en las plazas escenifiquen pequeñas obras de teatro, mítines relámpago en las concentraciones numerosas de gente. Abrir y usar todas las posibilidades de hacernos oír y dialogar con el pueblo, con sus palabras y con formas nuevas. Pero para que esto funcione debemos estar *organizados en nuestros comités*. La acción individual de un compañero, su prestigio popular, son muy valiosos. También lo es que el nombre del partido se identifique con la honradez política y con la capacidad de previsión. Pero eso no es suficiente; en política la fuerza la da la justeza de un planteamiento o propuesta y la organización. Por ello no podemos actuar individualmente ni confiados en el prestigio del PMT. Tenemos que organizarnos mucho mejor para todas las tareas que tenemos enfrente. Las electorales y las que no son electorales y que se refieren a ir construyendo un poder popular: poder de los obreros y campesinos organizados para la lucha por sus intereses y demandas.

Por ello la campaña pemetista debe ser organizada y de masas, radical, unitaria en lo posible y muy clara en las demandas y expresiones propias. Pero organizada colectivamente, pues de lo que se trata es de ganar muchos votos, millones si es posible, pero sobre todo, de fortalecer y desarrollar un instrumento de lucha de los trabajadores, crear un partido revolucionario de masas que hoy todavía no existe. Y eso es algo que no podemos olvidar a la hora de hacer nuestra campaña para lograr el registro definitivo en 1985 para lo cual hacen falta cerca de 400 mil votos populares, de jóvenes, mujeres, obreros, campesinos, empleados públicos y privados, maestros, estudiantes, artistas y periodistas. Hay mucho que hacer: actuemos de una manera más organizada y sin encerrarnos en las cuatro paredes de nuestros locales.

Análisis nacional

Asamblea Estatal del D.F.

APRETAR EL PASO

Por Miguel Angel Hernández

Los días 26, 27 y 28 de octubre de 1984, los miembros del PMT en el Distrito Federal, celebramos nuestra Segunda Asamblea Estatal Extraordinaria. Se realizó en el cine Versalles de esta ciudad y contó con la asistencia de 61 organismos del Partido entre los que se cuentan al Comité Estatal y a 15 comités delegacionales. Aparte del informe presentado, discutimos ampliamente sobre las modificaciones al Programa de Trabajo 1984-86 y la plataforma electoral que impulsaremos en las próximas elecciones federales. Así mismo, la Asamblea eligió a los compañeros que hasta diciembre de 1986 ocuparán las carteras de Presidencia, Organización, Trabajo y Conflictos, Relaciones Exteriores, Relaciones Obreras, Relaciones Campesinas, Actas Acuerdos y Estadísticas, Prensa, Comunicación y Propaganda y Asuntos Electorales. Los compañeros electos fueron Miguel Angel Hernández Jiménez, Jesús Martínez Mondragón, Joaquín Pastrana Chávez, Hugo Morales Galvan, Rodolfo Torres Velázquez, Francisco Martínez Rojo, David Ramírez Bernal, Juan Angulo Osorio y Leonardo Valdez Zurita respectivamente.

Durante los días 27 y 28 se analizaron los problemas de la entidad, entre otros: tenencia de la tierra, vivienda, servicios públicos, inseguridad, cuerpos policiacos, política laboral del estado y falta de democracia para el D.F. Revisamos la intención y los objetivos del llamado Programa de Reordenación Urbana y Protección Ecológica (PRUPE), propuesta por el DDF y por último, en base a lo anterior, elaboramos nuestra plataforma electoral que deberá impulsarse durante los ocho próximos meses. Esta consiste en luchar por la Derogación del IVA; contra el charrismo sindical; por la escala móvil de salarios; por la democracia sindical; por un salario constitucional; por el congelamiento de los precios; contra la colonización cultural; por el rescate de nuestros valores nacionales; por una reforma urbana integral y popular; por la ampliación y mejoramiento de los servicios públicos; por el control popular sobre la policía; por la defensa de los derechos laborales y sindicales de los trabajadores y por la democratización del D.F.

Por último la Asamblea discutió y acordó la necesidad de impulsar alianzas con otras organizaciones democráticas, con o sin registro, alrededor de una plataforma y de candidatos comunes en los diferentes distritos electorales uninominales (40 en el D.F.). Para ello acordamos el impulso inmediato (noviembre y diciembre) de una campaña de sensibilización que reclame las demandas más sentidas del pueblo; que identifique al PRI y al PAN como enemigos de éste; que organice, lo más pronto posible, los comités amplios de defensa del voto y, que difunda de manera amplia el símbolo electoral de nuestro partido y que, paralelamente, logre la afiliación masiva de ciudadanos al mismo.

Ante estos resultados el Comité Estatal, en su primera Asamblea Ordinaria, evaluó los trabajos y los acuerdos tomados por dicha Asamblea. En términos generales, y reconociendo autocríticamente las deficiencias registradas, concluímos que la Asamblea tuvo un gran significado político porque, conscientes de vivir en la entidad más importante del país y de que tenemos limitaciones, se mantuvo una actitud optimista, un mayor grado de discusión política y una

actitud de confianza hacia la nueva dirección estatal.

A pesar de todos los obstáculos que se han presentado, y que se presentarán, existe un gran espíritu de lucha, de todos nuestros compañeros, para fortalecer este instrumento de lucha del pueblo trabajador. Alertas ante los nuevos ataques del gobierno, que seguramente intentará arrebatarnos el registro definitivo, para responder en la medida en que se requiera. Conscientes, aceptamos todas las críticas por los errores cometidos con la disponibilidad sincera de no repetirlos. Entregaremos todo lo que sea necesario con tal de lograr una patria digna y justa para nuestro pueblo. Ese es el reto. Enfrentémoslo, sigamos adelante. Vale la pena.



Antiobrerismo

Por Rodolfo Torres

El gobierno de Miguel de la Madrid ha encuadrado su política de trabajo hacia los trabajadores den la "Modernización de las Condiciones de Trabajo y el aumento de la productividad". Así lo establece en el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Para lograr sus objetivos ha recurrido a medios legales de hecho.

Los trabajadores del SME (Sindicato Mexicano de Electricistas), padecieron los intentos gubernamentales de modernización y productividad, en su última revisión de contrato. Se redujeron plazas y se despidieron a cientos de trabajadores. Asimismo se pretendieron eliminar prestaciones ya adquiridas.

En Teléfonos de México la situación no es mejor. En reiteradas ocasiones el gobierno ha promovido la desarticulación del sindicato. La requisa, el despido, el endurecimiento de las condiciones de trabajo, la violación del contrato colectivo han sido los recursos más utilizados.

El SUTIN ha padecido hostigamiento constante. El despido, el paro patronal en URAMEX, la intervención de la empresa en la vida interna del sindicato y el uso de dirigentes venales como Leonardo Rodríguez Alcaine para dividir al sindicato, han sido los medios.

Existen otros ejemplos de esa política gubernamental: STIC, Trabajadores del Metro, DICOMSA, SARH y ferrocarrileros, entre otros.

En el caso de los trabajadores al servicio del Estado la situación es aún más grave. Se han hecho modificaciones legales para implementar aquellas medidas. didas.

Durante el primer mes de gobierno de Miguel de la

Madrid se modificó el título cuarto Constitucional, el Código Penal, la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos y ahora se pretende implantar la Ley del Servicio Civil.

Esas modificaciones, leyes y propuestas, niegan a los trabajadores sus derechos que como tales tienen; niegan al sindicato cualquier papel de defensa de los trabajadores; dejan en manos del gobierno la fijación de las condiciones de trabajo, así como su vigilancia.

Los aires de modernización alcanzan al movimiento obrero oficial. Las declaraciones del Secretario del Trabajo y Previsión Social, Arsenio Farell, en el sentido de que la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) "está llamada a ser la Vanguardia del Movimiento Obrero", lugar que la CTM siempre ha creído tener, llevan esa intención. Esta actitud ha conducido a enfrentamientos, abiertos o encubiertos, entre el gobierno y la CTM y entre esta última y la CROC.

La CROC cuenta con el respaldo del gobierno, se ha hecho saber de diversas formas. La CROM también se ha visto favorecida por el gobierno. La CROC y la CROM, nada ingratas, han respondido apoyando incondicionalmente las medidas gubernamentales.

Los dirigentes de las centrales oficialistas, alejados de las demandas e intereses de los trabajadores y preocupados de mantener canonjías y prebendas, a fin de cuentas han apoyado una política gubernamental también alejada de los intereses de los trabajadores.

La constante en todos estos casos, ha sido la intención gubernamental de "mejorar la administración del país, modernizando las condiciones de trabajo y aumentando la productividad", lo que traducido quiere decir: desarticular a los organismos sindicales, reducir prestaciones ya adquiridas y aumentar la explotación de los trabajadores. Todo ello en favor de los empresarios. Principalmente los extranjeros.

El gobierno debería recordar, que en nuestra historia la máxima "Poca Política y Mucha Administración", nunca ha tenido éxito.

Abreviando

El Horóscopo del Mes

El alza a básicos,

Mota en la Cámara, Gavin y declaraciones,

elecciones en el Edo. de México,

la baja del precio del petróleo,

indicaciones diversas para orientar su vida.

Aries (*24 de septiembre al 23 de octubre*). La suerte te sonríe, por más imbecilidades que hagas, brillarás como el Secretario de Comercio, quien tras recetar un alza del 40 por ciento a los precios del frijol, azúcar, arroz y aceite, declaró orondo: "estoy satisfecho con mi labor ya que hago lo que se espera de mi", o como el ¿General? Mota que en su comparecencia a la Cámara dijo que la ciudad tenía la corrupción que se merecía y que ante las fallas policiacas, la solución para todos era la autodefensa. Esto significa armarnos y que gane el que tenga más balas (¡que bien! ¿no?), el jefe de Seguridad Capitalina dando recomendaciones de tipo gansteril.

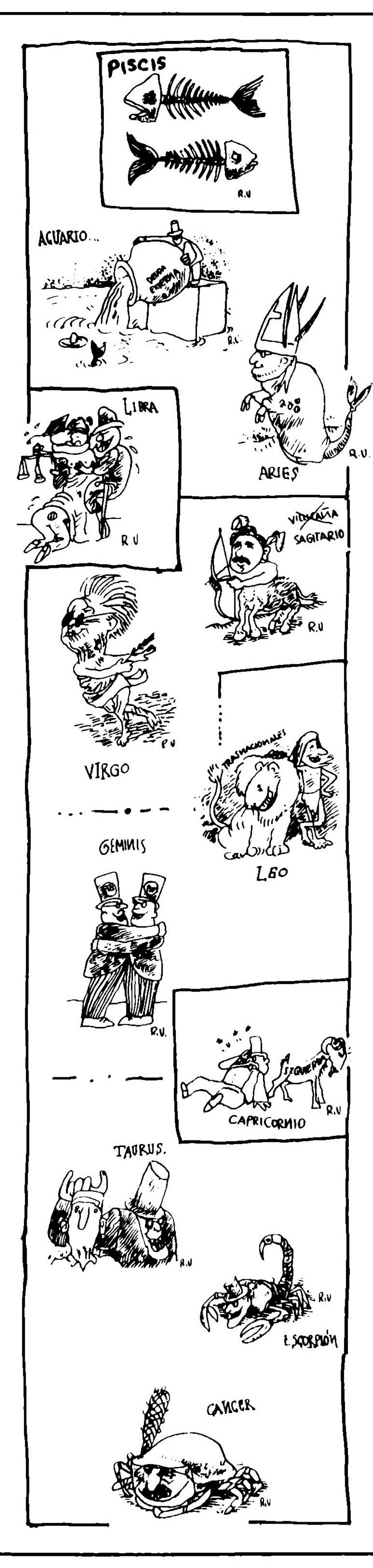
Sin embargo, querido Aries, deberás tener cuidado, ellos tienen patrocinador y su trabajo demuestra la "preocupación" presidencial por los que estamos abajo, como lo más probable es que a tí, mexicano común, ni quien te pele, cuídate de abrir la boca para declarar cosa alguna, correrás el peligro de quedarte sin muelas o de que se la mienten a todo tu árbol genealógico; lo mismo va para **Tauro** (*22 de mayo al 21 de junio*) y para **Geminis** (*21 de marzo al 20 de abril*).

Cancer (*24 de agosto al 23 de septiembre*). No rechaces pruebas sinceras, como la del añejo, tus declaraciones tendrán el matiz de lo pendejo y espontáneo como las de Gavin que sigue abriendo la bocota para soltar joyas, por ejemplo: "son los mexicanos los que deben aprender a respetar a los Estados Unidos", por supuesto que sigue además entrometiéndose abiertamente en política interna, pero como Relaciones Exteriores no ha dicho "esta boca es mía" (o de Gavin), deberás tranquilizarte pues no corres peligro de que te declaren persona "non grata" aunque por menos hayan corrido a otros... ¿Te imaginas por qué será?

Leo (*21 de abril al 21 de mayo*). Tú, como la Comisión Federal Electoral, no encuentras solución a los problemas del hogar, ya que tu esposa, cual incómodo PMT, te ha puesto las peras a veinticinco, señalando tus metidotas de choclo; lo siento mi amigo, creo que os habéis chingado.

Virgo (*24 de octubre al 23 de noviembre*) y **Libra** (*24 de julio al 23 de agosto*). ¡Cuidado!, corren el riesgo de que les apliquen la política laboral del régimen y aunque la requisa en Teléfonos llegó a su fin, no deben olvidar el intento de charrazo en el SUTIN (que defiende URAMEX a más de un año del cierre) cuando un grupo de esquiroles de la sección Salazar, intentaron dársela a "la Güera Rodríguez"... Alcaine del SUTERM. Si no se cuidan, lo más probable es que se los frieguen, ¡empiecen a preocuparse!

Escorpión (*Enero 22 a febrero 18*). Las elecciones en el estado de México han probado lo que ya sabías, pese a declaraciones, promesas de renovación, XII Asambleas Nacionales y tantos etcéteras, el PRI y los procesos electorales siguen siendo la carabina de Ambrosio: dedazo, corrupción, robo de ánforas, violencia y otras violaciones a la LFOPPE. Por todo lo anterior deberás mantener la cordura y no caer en pesimismos adelantados, aunque el partido todopoderoso haya declarado que ganó de todas todas.



Sagitario (*22 de mayo al 21 de junio*). Estás feliz como los nicaragüenses y su limpio proceso electoral, pero no te confíes, problemas en el horizonte se aproximan con una peligrosa visita no deseada, como la de los gringos a ése país, no olvides que el choclo de Reagan ha ganado en los Estados Unidos y su prepotencia triunfal amenaza con fregar a medio mundo, ¡cuídate lo más que puedas, la situación es grave!

Capricornio (*Febrero 19 a marzo 20*). **Acuario** (*Junio 22 a julio 23*) y **Piscis** (*Diciembre 22 a enero 21*). Problemas económicos: Inglaterra, Noruega y Nigeria les han decretado la baja en el precio de su petróleo, por lo que sus petrolizadas economías sufrirán el resto, los argumentos de no ingreso a la OPEP (mi mamá me dijo no salgas de aquí porque perdemos autonomía), se ven peor que nunca ya que precisamente para defender el precio del producto tuvieron que adoptar una decisión de este organismo y bajar la producción (¿es acaso defenderse en conjunto perder autonomía?), la situación parece agravarse a corto plazo por lo que ustedes no deberán hacer lo que el gobierno de México, es peligroso jugar a esquiroles internacionales, no malgasten el recurso.

Noticiero Nacional del PMT

Trabajos exitosos en Veracruz

Escuela de Cuadros

Renuncia un miembro del C.N.

Lucha juvenil en Tlalpan

El secretario de relaciones juveniles del Comité Delegacional de Tlalpan, D.F., José Luis Miranda anunció que ese comité emprenderá una campaña con los jóvenes de la delegación para exigir al delegado Gilberto Nieves, que las 14 hectáreas que ocupa el Moyer Country Club y los terrenos de lo que fue la casa de Arturo Durazo, se conviertan en deportivos populares para los jóvenes tlalpenses.

El dirigente delegacional denunció que de 250 mil jóvenes que viven en Tlalpan sólo el 12 por ciento tiene posibilidades a la recreación en deportivos abandonados y en pésimas condiciones sanitarias.

Escuela de cuadros

Con la participación de cuarenta y tres compañeros provenientes de 10 comités estatales, 18 municipales y 6 de base se celebró la escuela de cuadros nacional correspondiente al área de trabajo y conflictos. Esta actividad de educación política, se llevó a cabo en Río Frío, Puebla, y estuvo coordinada por el compañero Jorge Villamil Rivas, secretario de educación política del C.N.

Comité de base estrena local.

El Comité de Base de San Andrés Totoltepec de Tlalpan, D.F.,inauguró su local el día 11 de noviembre con la exhibición de la película *Pascual, la guerra del pato.* A la inauguración asistieron 30 compañeros. El Comité de Base de San



Andrés realizó posteriormente, el 20 de noviembre, un festival de conmemoración de la Revolución con teatro, música y cine.

Trabajos en Veracruz

Con la participación del compañero Enrique Laviada en representación del C.N., se llevaron a cabo actividades organizativas de nuestro partido en el municipio de Acayucan en donde se celebró un acto al que asistieron alrededor de 400 compañeros, en su mayoría campesinos, muchos de los cuáles se afiliaron al PMT.

El mismo día por la tarde en el municipio de Coatzacoalcos, en el jardín Independencia, se llevó a cabo una asamblea popular a la que asistieron cerca de trescientos compañeros de los que, al finalizar el acto, se afiliaron cien y se formó el comité municipal. El PMT avanza en el estado de Veracruz.

Representante del C.N. en Sonora

El Secretario de asuntos electorales del C.N. Eduardo Valle participó, en representación de dicho comité en tres actividades en el estado de Sonora.

Una conferencia de la Universidad de aquel estado con el tema "Crisis y sistema electoral en México", posteriormente realizó una reunión con el recientemente reorganizado Comité Estatal de Sonora para analizar el trabajo de dicho comité en su estado y finalmente, una reunión en Cajeme, con el comité municipal de nuestro partido, en la que se discutieron los trabajos a realizar en aquel municipio, acordándose sostener la firme oposición a que se erija un monumento a Alvaro Obregón en el centro de la ciudad, actualmente rebautizada, arbitrariamente, como Ciudad Obregón.

PRI y delegado contra el PMT en Iztapalapa.

La abierta complicidad que existe entre los delegados del D.D.F. y el partido en el poder se ha vuelto a poner en evidencia, ahora en la delegación Iztapalapa. En transportes de la Delegación Iztapalapa y siguiendo órdenes del ingeniero Ferrón, que es jefe de conservación de dicha zona, las brigadas a sueldo se dedicaban a borrar las pintas del PMT para que en su lugar, al otro día aparecieran las consignas priistas.

Renuncia de un miembro del C.N.

Por problemas personales que le obligan a salir del D.F., que lo ocuparán por más de tres meses, según lo expresa







en carta entregada al C.N., el compañero Rosendo Marín Díaz, que venía ocupando el cargo de secretario de Relaciones Juveniles de dicho comité, renunció a su cartera. Al momento de cerrar la presente edición el C.N. discutía el nombramiento de la compañera o compañero que lo suplirá.

Intimidación fallida en Cuernavaca, Mor.

El 19 de octubre pasado, cuando miembros de nuestro partido realizaban trabajo de propaganda en la capital morelense, fueron detenidos por agentes judiciales que iban a bordo del vehículo placas PWX692, quienes armados con una pistola calibre 45 y una metralleta los secuestraron conduciéndolos a la Procuraduría de Justicia del Estado.

Los compañeros secuestrados Alfonso Ramírez Reséndiz y Ernesto Torices Salas, después de ser amenazados fueron dejados en libertad.

A pesar de estas detenciones los trabajos de propaganda de la brigada pemetista fueron concluídos.

Asamblea popular en B.C. Sur

Ante unas 70 personas se llevó a cabo la asamblea popular que el Comité Estatal de Baja California Sur tenía programada en Ciudad Constitución, al culminar el acto en el que el C.N. estuvo representado por el compañero José Alvarez Icaza, hubo afiliación de compañeros que permitió formar el Comité municipal.

Mitin en la embajada yanqui

El 14 de noviembre pasado se celebró un mítin frente a la embajada de los Estados Unidos en México para protestar por las agresiones y amenazas en contra de Nicaragua, así como para exigir el cese de los ejercicios militares en la región centroamericana. Este mítin fué convocado por el MOMPAS y en él participó un contingente pemetista.

Reinicia actividades el Comité del D.F.

Cumpliendó con acuerdos de su Segunda Asamblea Estatal Extraordinaria, el Comité del Distrito Federal ha iniciado su campaña de propaganda y sensibilización en torno a los comicios federales de 1985 para la renovación de la Cámara de Diputados.

El 5 de noviembre, el Comité Estatal ofreció una conferencia de prensa en donde se hicieron planteamientos que fueron ampliamente recogidos por importantes periódicos de circulación nacional.

El 7 de noviembre, en la instalación formal de la Comisión Local Electoral, el representante de nuestro partido en ese organismo, el compañero Ernesto Soto, dió lectura a un documento del Comité del D.F. en donde se cuestiona el carácter antidemocrático y restrictivo de la LFOPPE; se hace un detallado análisis de los principales problemas de la ciudad, planteándose las propuestas de nuestro partido para su solución en favor de los intereses de la población trabajadora; y se señalan las dificultades que enfrentan los trabajadores de la capital ante la ofensiva antisindical y antilaboral del gobierno, convocándolos a la organización y la lucha en defensa de sus derechos y conquistas.

Con esta participación, criticada por los representantes del PARM, el PDM y el PRI, se dieron inicio prácticamente los trabajos de la campaña. En un primer momento, esta campaña incluye la realización de actos simultáneos de todos los delegacionales durante noviembre y diciembre, cuyo contenido central es llamar a la lucha por un salario mínimo constitucional. En las labores de propaganda y organización, se prestará especial atención a las zonas fabriles en donde se concentran trabajadores que reciben salario mínimo.

Para el Comité del D.F. es de gran importancia la realización de este tipo de campañas en la perspectiva de establecer una estrecha vinculación con las demandas y la lucha de los trabajadores y los pobres de la ciudad de México. Pensamos que es la mejor manera de cumplir con el planteamiento de nuestro partido de desarrollar una campaña electoral organizada y de masas, a fin de diferenciarnos de las prácticas electorales que caracterizan a otros partidos.

INFORMACION OBRERA

Transportes Beltrán

La primera batalla frontal de los trabajadores de Transportes Beltrán contra el patrón se dio a finales de junio. Diez días suspendieron las labores para que el empresario cumpliera con derechos elementales como aguinaldo, vacaciones, utilidades y trato digno a los choferes. En este lapso el compañero Espiridión Hernández fue encarcelado 6 días; finalmente, el 6 de agosto se firmó un Convenio en donde el patrón aceptaba cumplir las demandas de los trabajadores.

De inmediato el 9 de agosto se emplazó a huelga por la firma de un Contrato Colectivo de Trabajo (CCT). Se exigía un aumento salarial del 100 por ciento. La huelga estallaría el 24 del mismo mes. Se prorrogó en dos ocasiones la hora del estallamiento. A las 10 de la noche se había firmado el Contrato Colectivo y se había logrado un aumento del 80 por ciento en la Comisión para los operadores.

Recien pactado el Contrato Colectivo el patrón despidió a la dirección del Movimiento (Espiridión Hernández y Mario Vera) y se negaba a cumplir con el Contrato Colectivo de Trabajo. En octubre despidió a dos compañeros más (Miguel Angel García y Mario Miguel Hernández). Los trabajadores decidieron emplazar a huelga por violaciones al C.C.T. y la reinstalación de los despedidos para el martes 6 de noviembre. Después de dos pláticas de Conciliación, y ante la firmeza de los trabajadores, el patrón aceptó cumplir con el Contrato, y reinstaló a Mario Miguel Hernández y a Miguel Angel García y ofreció la indemnización a los otros dos despedidos. Sólo el trabajador Mario Vera aceptó la indemnización y ahora los trabajadores han emplazado a huelga por Revisión Contractual para el 15 de enero del próximo año. La lucha continúa...(**Srla. de Rels. Obreras del Comité Nacional**)



Marchas en la Ciudad de México.

En rechazo al proyecto de Ley del Servicio Civil de Carrera, contra los efectos negativos, a los trabajadores y sus sindicatos, de la descentralización de las dependencias gubernamentales; en repudio a la Ley Federal de Educación Agrícola; por mayor presupuesto para los servicios públicos y la educación; y por mejores condiciones económicas, sindicales y laborales para los trabajadores, marcharon en la ciudad de México más de 3 mil compañeros el martes 13 de noviembre.

Participaron trabajadores de la educación agrupados en la CNTE, de varias dependencias gubernamentales, universitarios y estudiantes de Chapingo quienes llevaron a cabo mítines en el Zócalo y en el Palacio Legislativo.

En el Zócalo confluyeron con otra marcha, protagonizada ésta por campesinos agrupados en la CNPA y colonos e inquilinos de la CONAMUP quienes también se movilizaron, exigiendo el cese a la represión en el campo y las ciudades, y por la solución de sus demandas.

Internacionales



Por qué estamos con el FSLN

Solidaridad con Nicaragua
El 27 de octubre último, se llevó a cabo un acto de solidaridad con el hermano pueblo de Nicaragua y su revolución en el auditorio del Sindicato Mexicano de Electricistas.

En dicho acto, convocado conjuntamente por el Comité Manos Fuera de Nicaragua y el SME, el compañero Fernando Carmona dió lectura a un documento suscrito por más de 600 personas, organizaciones sindicales, sociales, políticas y culturales. A continuación, presentamos el texto completo de dicho documento:

Por qué estamos con el FSLN
Al contrario de lo que con doloso empeño afirman cotidianamente todos los Reagan —secundados por octavianos cantos no de paz sino de guerra—, la Revolución Popular Sandinista ensancha el camino de la democracia en Nicaragua. El Frente Sandinista de Liberación Nacional respeta la voluntad del pueblo en materia electoral. No sólo alentó y alienta el pluripartidismo y la participación legal de opositores recalcitrantes, sino que pese a que Nicaragua es víctima de la guerra no declarada del imperialismo norteamericano, garantizó al máximo la seguridad de esos opositores y amplió los plazos para la inscripción preelectoral de todos los agrupamientos.

En el camino de las elecciones nicaragüenses se han interpuesto todas las artimañas, obstáculos y argucias de conservadores, reaccionarios y el alto clero, de agresores mercenarios y del imperialismo norteamericano. Primero las exigieron en un intento de demostrar el "totalitarismo" del régimen sandinista; después las rechazaron y más tarde las calificaron como "farsa" y "abuso" y se retiraron tanto los grupúsculos empresariales derechistas de la sedicente Coordinadora "Democrática" como, hace unos días, los liberales del PLI.

Lo que antaño se elevaba al rango de un principio indispensable, las elecciones, ahora se presenta como contrario a la democracia y a la "constitucionalidad", mientras que contra Nicaragua se desata la guerra y continúa el peligro de la invasión militar directa, hasta hoy impedida por la acción de paz de Contadora, la solidaridad de los pueblos y la propia política exterior del gobierno sandinista.

La opción abierta por el FSLN es una opción de democracia, libertad y paz. Lo saben las mayorías nicaragüenses que bajo su dirección derrocaron la larga tiranía de los Somozas. El pueblo de Nicaragua proclama su convicción: "De frente con el Frente", porque la Revolución Sandinista ha probado que la lucha contra el imperialismo nunca es "exótica", sino que abreva en profundas esencias nacionales, y porque contra todas las adversidades impuestas por el propio imperialismo, transforma la sociedad en beneficio popular. No es el FSLN sino el imperialismo norteamericano el que se ha lanzado contra la opción genuinamente democrática y prosigue su criminal camino de intervencionismo y guerra.

Por todo eso, nosotros, ciudadanos latinoamericanos, con el pleno derecho que da la conciencia de que detener el proceso democrático de Nicaragua es retardar el de Nuestra América y el mundo; con el respaldo de la solidaridad latinoamericana y del pueblo de México a la España republicana, a la gesta de Sandino, a la República Dominicana y a la Granada invadidas, reafirmamos nuestro apoyo al pueblo y el gobierno de Nicaragua y a su proceso democrático único y expresamos nuestra convicción de que el 4 de noviembre el pueblo nicaragüense expresará categóricamente su apoyo al FSLN.

Lo ha demostrado ya no sólo con su participación democrática; también con la sangre derramada por el imperial-somocismo.

PARTIDO MEXICANO DE LOS TRABAJADORES

$3,400.00 diarios, salario mínimo constitucional

El Artículo 123 de la Constitución Política de nuestro país es perfectamente claro y explícito al fijar los criterios sociales de lo que debe ser el salario mínimo general pues a la letra dice: "Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural y para proveer la educación obligatoria de los hijos". Este texto también aparece de manera explícita en la Ley Federal del Trabajo.

Sin embargo la Comisión Nacional de Salarios Mínimos ha violado sistemáticamente la Constitución y la Ley Federal del Trabajo al fijar salarios mínimos diarios que ni siquiera alcanzan para proveer lo más elemental y necesario para la vida de una familia trabajadora y ya no se diga para cumplir con los criterios establecidos en la ley suprema. Actualmente el salario mínimo diario, más alto, corresponde al Distrito Federal: 816.00 pesos diarios. Esta cantidad ni siquiera alcanza para pagar la alimentación normal de una familia obrera mexicana de cinco miembros y menos para "satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia en el orden material, social y cultural y para proveer la educación obligatoria de los hijos". El resultado de esta situación es una sobreexplotación inicua e inhumana de los trabajadores para beneficio de los patrones como se demuestra con estudios de las organizaciones patronales como la CONCANACO, que determinó que para adquirir *sólo* los alimentos necesarios eran absolutamente indispensables *diez horas* de jornada diaria. De esta manera, al sumarse sesenta horas de trabajo semanal, ni siquiera existe en la práctica el día de descanso semanal previsto por la ley. Los trabajadores trabajan realmente una cuarta parte más de lo señalado legalmente solamente para poder comer. Viven para trabajar; no trabajan para vivir.

Este es el resultado cierto de la conducta anticonstitucional de los representantes patronales, "obreros" y gubernamentales que integran la Comisión Nacional de Salarios Mínimos quienes además insisten en mantener cuatro diferentes salarios, el mayor de los cuales corresponde al D.F. y algunas ciudades de la frontera norte, cuando en muchos lugares del interior de la República como Chihuahua, Hermosillo, Villahermosa, Tampico, Monterrey, Durango, Culiacán, los alimentos son aún más caros que en la misma Ciudad de México. Y violan el precepto ~~constitucional~~ de ella "a trabajo igual corresponde igual salario..."

Esta situación es ya realmente insoportable para los trabajadores que ven disminuir drástica y abruptamente la capacidad de compra real de su salario. Los bajos salarios se constituyen en causa de desempleo y miseria al comprimirse el mercado interno pues por esta causa cierran fábricas o turnos en aquellas empresas productivas que fabrican artículos de consumo social necesario.

Estos son resultados, comprobados por instituciones estatales, de la política de tope salarial impuesta por el Gobierno mexicano de conformidad con directrices del Fondo Monetario Internacional. Los trabajadores mexicanos han llegado al límite; se les explota de una manera extraordinaria y se padece miseria y desempleo como consecuencia de acuerdos económicos del gobierno con instituciones financieras internacionales que han recomendado que los salarios crezcan menos que los precios.

Para observar los efectos sociales de estos actos anticonstitucionales basta recordar que según datos del Instituto Nacional de la Nutrición más de *cien mil* niños mexicanos, de los dos millones que nacen anualmente, mueren por mala alimentación y enfermedades infecciosas y *un millón* sobrevive con defectos físicos o mentales por alimentación insuficiente.

Para demostrar esta afirmación basta ver lo

que ha sucedido con los salarios durante el gobierno de Miguel de la Madrid. El primero de diciembre de 1982, cuando MMH tomó posesión de la presidencia, el salario mínimo diario en el DF era de 364 pesos y el Indice de Precios al Consumidor en la ciudad de México llegaba a 378.0 puntos. Para agosto de 1984 el salario mínimo diario de 816 pesos pero el índice de precios había aumentado a 1014.4 puntos. Es decir; mientras el salario diario se había multiplicado en sólo 2.24 veces, el índice de precios se había multiplicado en 2.68 veces. Así, el salario mínimo en 21 meses de gobierno de MMH había perdido capacidad de compra por 16.4%. Y eso tomando en cuenta los mañosos índices del Banco de México que no reflejan nítidamente la evolución de los precios de los artículos consumidos por los trabajadores ya que su conformación, incluye muchas clases de artículos, desde los destinados al consumo de lujo hasta los que consumen los trabajadores de manera necesaria. El nuevo salario mínimo se fijará a finales de diciembre de este año. Y mientras tanto continuarán los aumentos de precios, especialmente porque el fin de año es aprovechado por los comerciantes sin escrúpulos para aumentar desmedidamente sus ganancias mediante los aumentos innecesarios e injustificados de los precios de las mercancías. De esta manera, para diciembre de 1984 la inflación será al menos del 70%. Y el Indice de Precios habrá aumentado hasta 1153.1 puntos, mientras el salario será de 816 pesos. Por ello los precios se habrán multiplicado en 3.05 veces de diciembre de 1982 a diciembre de 1984, mientras que los salarios habrán aumentado sólo 2.24 veces deteriorándose la capacidad adquisitiva del salario en 26.6%.

Si la conducta de los representantes obreros, y de sus "aliados" los representantes del gobierno, fuese de equidad y de preocupación por las condiciones de vida de los trabajadores y sus familias, para recuperarse el poder adquisitivo perdido debería fijarse un salario mínimo diario de *mil ciento diez pesos*, que resulta de multiplicar los 364 pesos que fungían en 1982 como salario mínimo diario por el incremento del índice oficial de precios al consumidor (3.05 veces de 1982 a 1984).

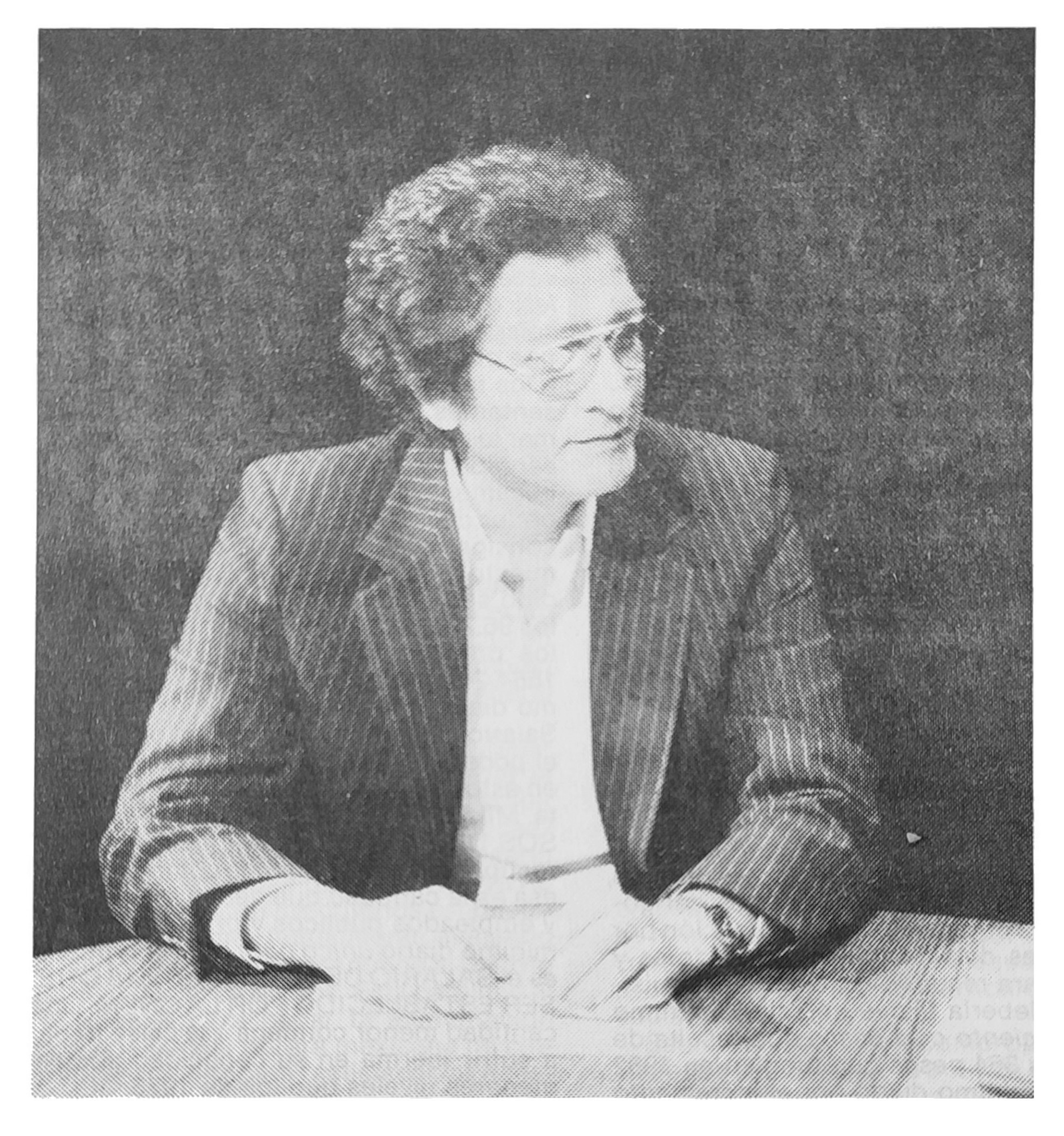
Si así ocurriese, que no sucederá porque la consigna patronal y gubernamental de establecer a lo más mil pesos diarios (sólo el 22.5% de aumento al actual salario mínimo del D.F.) será acatada servilmente por los representantes charros en la CNSM y por los dirigentes antidemocráticos y corruptos del Congreso del Trabajo encabezados por Fidel Velázquez, ello significaría, que al día siguiente de fijado este salario, el obrero o el empleado con salario mínimo comenzaría, por efecto del aumento de precios, a perder poder adquisitivo. Y como la inflación para 1985 no será menor al 40% a pesar del anuncio gubernamental de que sólo llegará a poco más del 30%, entonces ésto debería ser previsto por los representantes "obreros" y los del gobierno.

Pero ni siquiera esto sería suficiente para recuperar la capacidad adquisitiva perdida por los trabajadores desde 1976 a la fecha. En efecto, la situación de los trabajadores en cuanto a su capacidad de consumo ha ido de mal en peor. Si en 1976 (septiembre) el Indice de Precios al Consumidor se encontraba en 67.0 puntos, el salario mínimo diario era de 96.70 pesos. Para diciembre de 1984 el índice oficial de precios habrá aumentado a 1153.1 puntos pero los salarios mínimos se encontrarán en 816 pesos. Es decir: mientras que el índice oficial de precios se habrá multiplicado en 17.21 veces, el salario mínimo lo habrá hecho apenas en 8.44 veces. De ahí resulta, *con base en cifras oficiales*, que el deterioro del poder adquisitivo del salario es de 51% de 1976 a 1984. Si existiese una política gubernamental de respeto mínimo a los intereses de los trabajadores y los representantes "obreros" hiciesen otra cosa que tomar los argumentos de nuestro partido, el Mexicano de los Trabajadores, para argumentar públicamente por una verdadera recuperación del poder de compra del trabajador y finalmente la consigna del gobierno, entonces el razonamiento para recuperar el poder adquisitivo perdido sería muy sencillo: habría que multiplicar los 96.70 pesos de 1976 por la multiplicación de los precios, 17.21 veces. *Y ese resultado es 1664.20 centavos*. Y ese debe ser el salario mínimo diario que debe establecer la Comisión de Salarios Mínimos si en verdad desea recuperar el poder adquisitivo de los trabajadores, perdido en estos últimos años durante el gobierno priísta. MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS DIARIOS es la cantidad que establece la recuperación del poder de compra del salario. Y esa es la cantidad que deben exigir los obreros y empleados públicos y privados como salario mínimo diario *único para toda la república*. Ese es el SALARIO DE SOBREVIENCIA QUE DEBE SER ESTABLECIDO POR LA CNSM. Cualquier cantidad menor condena a la clase trabajadora a sufrir merma en su capacidad adquisitiva a menores niveles que los de 1976.

Ahora bien, ESE NO ES EL SALARIO CONSTITUCIONAL. Nuestro partido desde 1979 realiza un estudio concreto basado en datos reales de precios y consumo de las familias de los trabajadores. Y, mediante ese estudio realizado en sindicatos y tiendas populares, se llega a la conclusión definitiva de que el SALARIO MINIMO CONSTITUCIONAL, el remunerador, como le llaman los dirigentes charros no es el de 1,632 pesos por el cual hoy demagogicamente se pronuncian, a sabiendas que aceptarán la consigna gubernamental, sino un SALARIO CONSTITUCIONAL, REMUNERADOR Y SUFICIENTE, de *3,385 pesos diarios*.

Esta cantidad está justificada por el siguiente cuadro que muestra el gasto diario de una familia trabajadora constituida por cinco miembros.

(Sigue en la página 26)

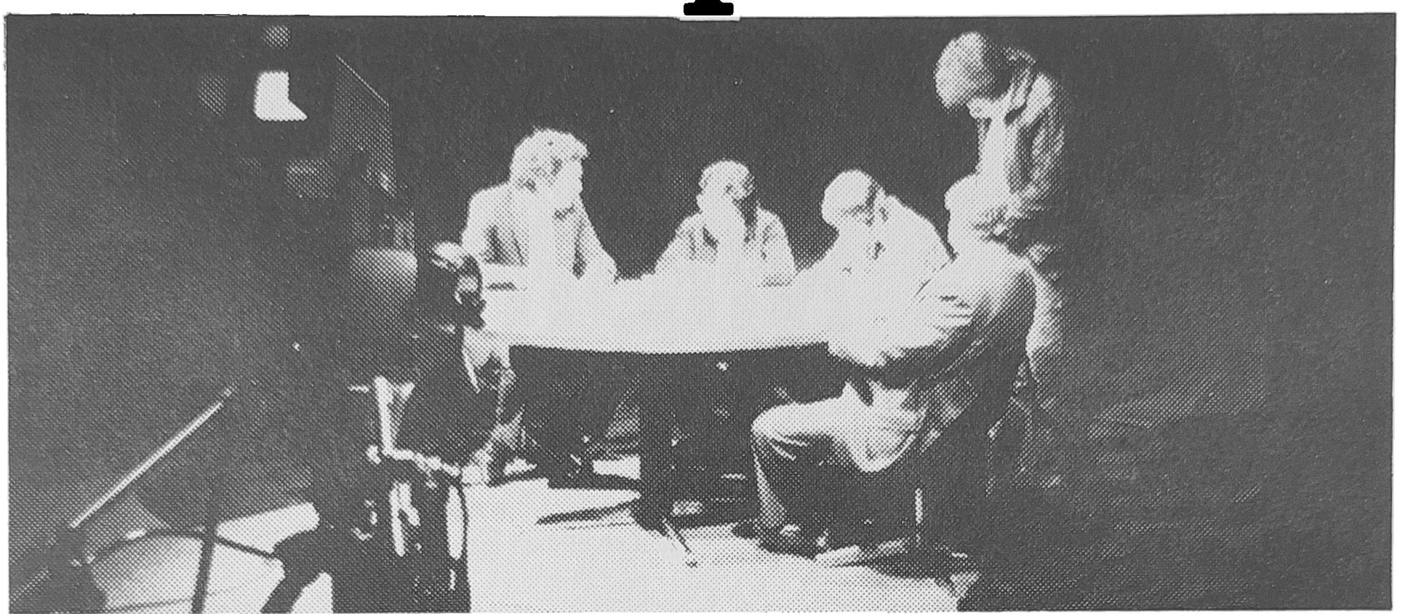


Al fin, después de cerca de seis meses de escamoteo, el PMT pudo realizar su primer programa de radio y televisión en los estudios de la Comisión de Radiodifusión, haciendo uso de las prerrogativas señaladas en la LFOPPE.

Aunque el programa acordado por el Comité Nacional de nuestro partido era una entrevista que Carlos Bracho haría al compañero Heberto Castillo, unas horas antes de la grabación fue necesario cambiar completamente los planes debido a que una fuerte laringitis imposibilitaba al presidente del Comité Nacional su participación; debido a esto y a la premura del tiempo, se decidió realizar un programa en el que el compañero Carlos Bracho entrevistara a tres miembros del Comité Nacional: José Alvarez Icaza, Heriberto Meza y Eduardo Valle.

Ya en los estudios, con sólo la mitad del tiempo de producción disponible debido a los contratiempos señalados, el programa empezó a tomar cuerpo, Bracho conduciendo la charla y los representantes del Comité Nacional tocando, dentro de las limitaciones del tiempo, diversos temas: deuda externa, fuga de divisas, el control de los trabajadores en sus sindicatos y centrales campesinas, la antidemocracia de la LFOPPE, la oposición panista y el presidencialismo, entre otros.

Primera experiencia





Carlos Bracho fue "entrando en calor" y poco a poco abandonó espontáneamente su posición de entrevistador para denunciar las injusticias a que se enfrenta como trabajador sindicalizado. Los camarógrafos no ocultaron su simpatía a lo que se decía en el foro.

Al final los resultados parecieron ser aceptables, aunque es indiscutible que en cada programa habrá que superar lo hecho en el anterior. Concluida la grabación, todo quedó en manos de la Secretaría de Gobernación y de Televisa, ahí veremos hasta dónde llega ese limitado respeto a la libertad de expresión que propone la LFOPPE; veremos también si el monopolio de los medios de comunicación vuelve a violar la ley.

Por lo pronto la primera experiencia en radio y televisión ya fue conocida por el PMT y deja enseñanzas, una de ellas, tal vez la más bella, fue la protagonizada por Carlos Bracho al aceptar sin condición participar solidariamente en los programas pemetistas; cuando le hacíamos notar que su presencia en el espacio de radio y televisión del PMT podía representarle alguna represalia por parte del monopolio televisivo, Bracho respondió tranquilo: "Total, si quieren que no me den más telenovelas".

Educación política

DOS AÑOS DE LO MISMO

Por Jorge A. Villamil

El primero de diciembre de 1982, hace ya dos años, asumió el poder el actual gobierno encabezado por Miguel de la Madrid Hurtado. El primer elemento que permitía suponer el camino que habría de tomar el régimen fue la integración del gabinete. Los antecedentes de cada Secretario anticipaban de alguna manera la política que seguirían. El conjunto resultaba amenazante. México en manos de la tecnocracia.

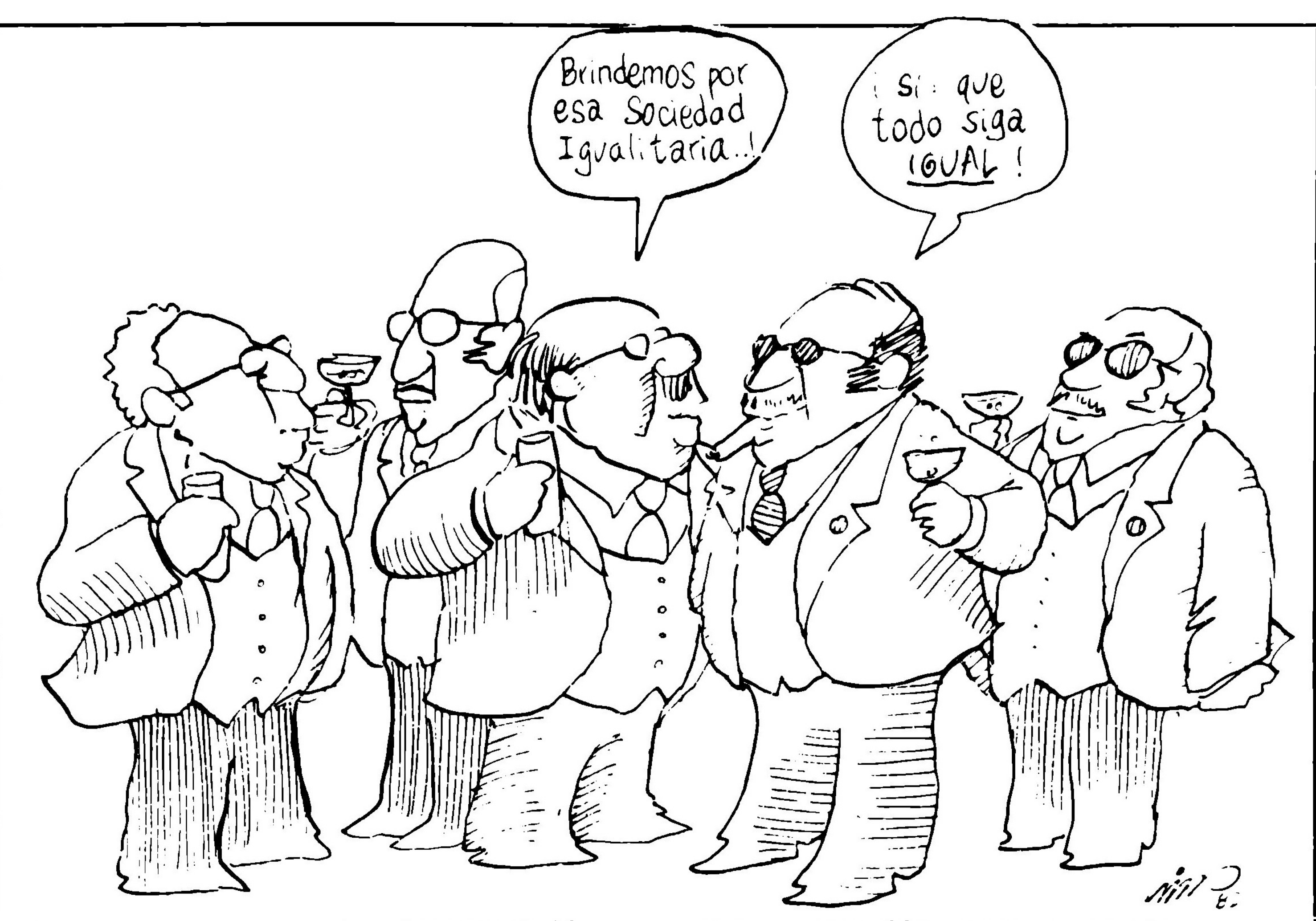
El discurso del flamante presidente en su toma de posesión confirmó temores, MMH después de reconocer, no un bache financiero, no un problema de caja, no una situación pasajera sino "una grave crisis" y una "situación de emergencia" pasó a proponer un conjunto de medidas que se denominó Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE).

Poco antes José López Portillo, a medio sexenio, en uno de sus retóricos excesos había advertido a los mexicanos que debían prepararse para administrar la abundancia. Eran días de vino y rosas. El oro negro, la herencia del diablo, permitía el derroche, la corrupción, la demagogia y la "poesía política": Tezcatlipoca, la Malinche, los enanos del tapanco, los quijotes de paja, Zaratustra y más aparecían en el verso de la oratoria presidencial. JLP fue sin duda un presidente pintoresco, como Santa Anna. Poco antes de salir, a tres meses de dejar la banda presidencial, Portillo expidió el decreto que nacionalizó la banca. Multimillonarios recursos pasaron a poder de la Nación. Se posibilitaba así el rescate del país si se seguía una política que profundizara y desarrollara este tipo de medidas. Pero José López Portillo no era quién para hacerlo. Durante su régimen la deuda dejada por Echeverría se había cuadruplicado para beneficiar las cuentas personales de empresarios y de los propios gobernantes. Ante el hundimiento de la economía en el mismo informe de la nacionalización el presidente denuncia el pavoroso saqueo que sufría y aún sufre el país. Amenazó a los sacadólares que al final de cuentas se esfumaron. Eran como el humo.

Devaluaciones, inflación, desempleo, déficit y crecimiento cero quedaron como saldo de los seis años de Quetzalcóatl.

El discurso de MMH elogiado por la prensa por su crudeza, reconoció todo esto. Dijo entonces el presidente: "la situación es intolerable. No permitiré que la patria se nos deshaga en las manos". Y anunció sus medidas a tomar. Medidas para "recuperar las bases de un desarrollo dinámico, sostenido, justo y eficiente". Anunció de hecho el sometimiento voluntario al Fondo Monetario Internacional. Las bases de desarrollo fueron ni más ni menos que las recetas económicas del FMI: liberación de precios, restricciones salariales, reducción del gasto público, devaluaciones sucesivas, libertad de cambios, reforma fiscal. Un remedio peor que la enfermedad.

Pasaron los meses, los años. Ya son dos. Aquello anunciado se hizo pequeño con respecto a lo hecho. La devaluación dejó



de ser un suceso ocasional y se volvió fenómeno cotidiano. El dólar todos los días sube de precio; la costumbre nos volvió casi indiferentes. Los precios antes medio controlados lograron ser libres como el viento, subieron y subieron. Mientras los salarios se convirtieron en el instrumento para "controlar la crisis"; ni una sola revisión salarial logró alcanzar siquiera la tasa de inflación. El desempleo y el subempleo hicieron "florecer" el ingenio para la sobrevivencia; hoy en las calles millones de pobres venden todo lo imaginable: a veces hasta la dignidad.

Y la deuda, ¿se pagó?, ciertamente no. Gustavo Díaz Ordaz dejó endeudado al país por una cantidad cercana a los 5 mil millones de dólares; Echeverría cuadruplicó a casi 20 mil millones y López Portillo a su vez lo cuadruplicó a 82 mil millones. El actual gobierno debe ya 96 mil millones que significan 14 mil millones más. Casi tres veces lo dejado por Díaz Ordaz, cifra cercana a lo dejado por Echeverría. Esto sin contar los gigantescos intereses que por las "restructuraciones" los funcionarios actuales heredarán a las futuras generaciones.

Los impuestos crecientes (el IVA pasó de 10 a 15 por ciento). Se abrieron las tierras para ser poseídas por empresarios, obviamente en su mayoría transnacionales. Se dieron "lineamientos" para abrir de par en par las puertas del país a la inversión extranjera. Se regresó parte de la banca a los empresarios y se les devolvió gran parte del activo (acciones de empresas) además de indemnizar jugosamente a los ex propietarios; se ofrecieron empresas del gobierno a la iniciativa privada y en fin, se ha puesto al país en venta.

Dos años, sólo dos de seis. La inconformidad buscando expresarse ha recurrido en gran parte a las promesas de la derecha; ha buscado refugio en quienes, herederos de Miramón y Mejía, buscan entregar al país a un imperio extranjero. Otros han tenido que chocar con las medidas de represión: telefonistas, electricistas, nucleares, maestros, trabajadores universitarios, refresqueros, transportistas, estudiantes normalistas y populares, así como campesinos demandantes de tierra y de crédito han enfrentado la política antipopular del gobierno. Y otros más acumulan odios y esperanzas, fuerza y experiencia, aprenden lecciones, caminan decididamente en medio de mil dificultades, pero, y aunque aún no son la fuerza a que aspiran, ahí van; luchando para seguir siendo mexicanos.

Internacionales

DOS DEMOCRACIAS

Por Javier Santiago Castillo

Las elecciones celebradas el 4 y 6 de noviembre en Nicaragua y Estados Unidos son acontecimientos con diferentes significados políticos, pero están íntimamente relacionados. Al reelegirse Reagan continuará empeñado en hacer resurgir el poderío imperial invencible de los Estados Unidos; ha estado manejando un mensaje ideológico cargado de misticismo, en el cual los E.U. son el país elegido por Dios para detener al monstruo comunista. Por otro lado se encuentra el pueblo nicaragüense, quien tuvo por primera vez elecciones democráticas.

Las elecciones estadunidenses son indirectas. Los ciudadanos no votan por los candidatos, sino por cierto número de electores, que a su vez son quienes determinan cuál es el ganador. Cada estado según su tamaño tiene cierto número de electores con sus respectivos votos electorales. Vale la pena precisar que, cuando un candidato obtiene la mayoría simple de votos electorales de un estado, automáticamente se le suman los de su oponente para el cómputo final.

En 1980 Reagan fue electo por 26.7 por ciento del total de los votantes y la abstención llegó al 48. En las últimas elecciones obtuvo 529 votos electorales de 49 estados y Mondale 13 de un estado y el Distrito de Columbia. En estas elecciones los votantes potenciales fueron 174 millones, de éstos sólo votaron 95 (54.4%) y no lo hicieron 79 millones (45.5%).

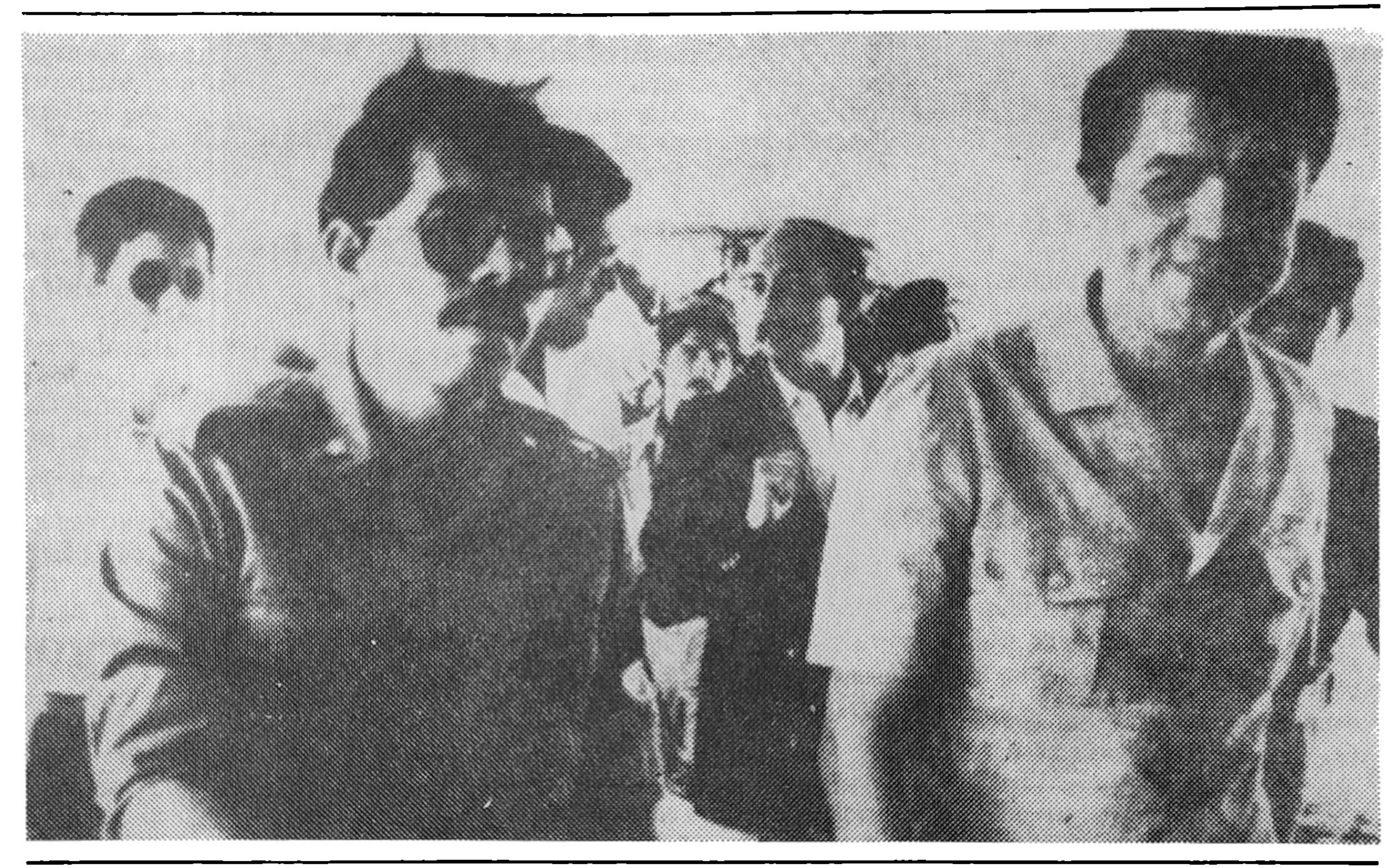


Por Reagan votaron 54.5 millones de norteamericanos, lo que es igual al 31.3 por ciento del total de votantes posibles. El republicano, no rompió la tradición electoral norteamericana de que los presidentes son electos por menos del tercio de los ciudadanos. En esta democracia que se jacta de ser la más perfecta los presidentes son electos por una minoría.

Lo cierto es que, casi la mitad de los ciudadanos estadunidenses no tienen opción política, no les convencen ni les estimulan los demócratas, ni los republicanos. También existe una minoría, menos de la tercera parte, que encuentra en el discurso conservador y militarista de Reagan la culminación de sus sueños imperiales y de gran potencia, sin importarle que se violen los derechos de otros pueblos. Al fin de cuentas, esa minoría se encuentra en el camino del fascismo.

En Nicaragua el 94 por ciento de los electores se registraron y votaron cerca del 90. Además participaron en las elecciones 7 partidos de las más distintas tendencias ideológicas. Cuando se encontraban computados el 90.5 por ciento de los votos, el 67 era para el Frente Sandinista.

Las maniobras para sabotear las elecciones fueron múltiples. Hubo oposición para que la edad mínima para votar fuera de 16 años. Se quería escatimar el derecho de los nicaragüenses a elegir como representantes a esos niños-hombres, que tuvieron edad suficiente para morir y vivir en la lucha contra la tiranía somocista. Se acrecentó la acción militar de los contrarrevolucionarios con la intención de, cuando menos, debilitar al régimen sandinista. Por último, se maniobró para posponer el proceso electoral con el fin de colocar al gobierno en una situación de debilidad, por una supuesta ilegitimidad al no haber realizado elecciones. En esa posición desventajosa se hubiera tenido que enfrentar a un Ronald Reagan recién reelecto y en consecuencia más agresivo.



Las elecciones en Nicaragua son no sólo un apabullante triunfo del Frente Sandinista, sino de todo su pueblo, porque es el primer país en el cual se llevan a cabo elecciones poco después del triunfo de una revolución que busca la transformación radical de la sociedad. Estas elecciones según todos los observadores extranjeros que las presenciaron son un ejemplo de democracia. El triunfo sandinista fue reconocido y aceptado por todos los partidos que obtuvieron menores votaciones. También son un ejemplo más de la frescura de esta revolución que camina, a pesar de todas las dificultades, buscando nuevos derroteros para crear la nueva sociedad en el respeto de las libertades económicas y políticas de toda su población.

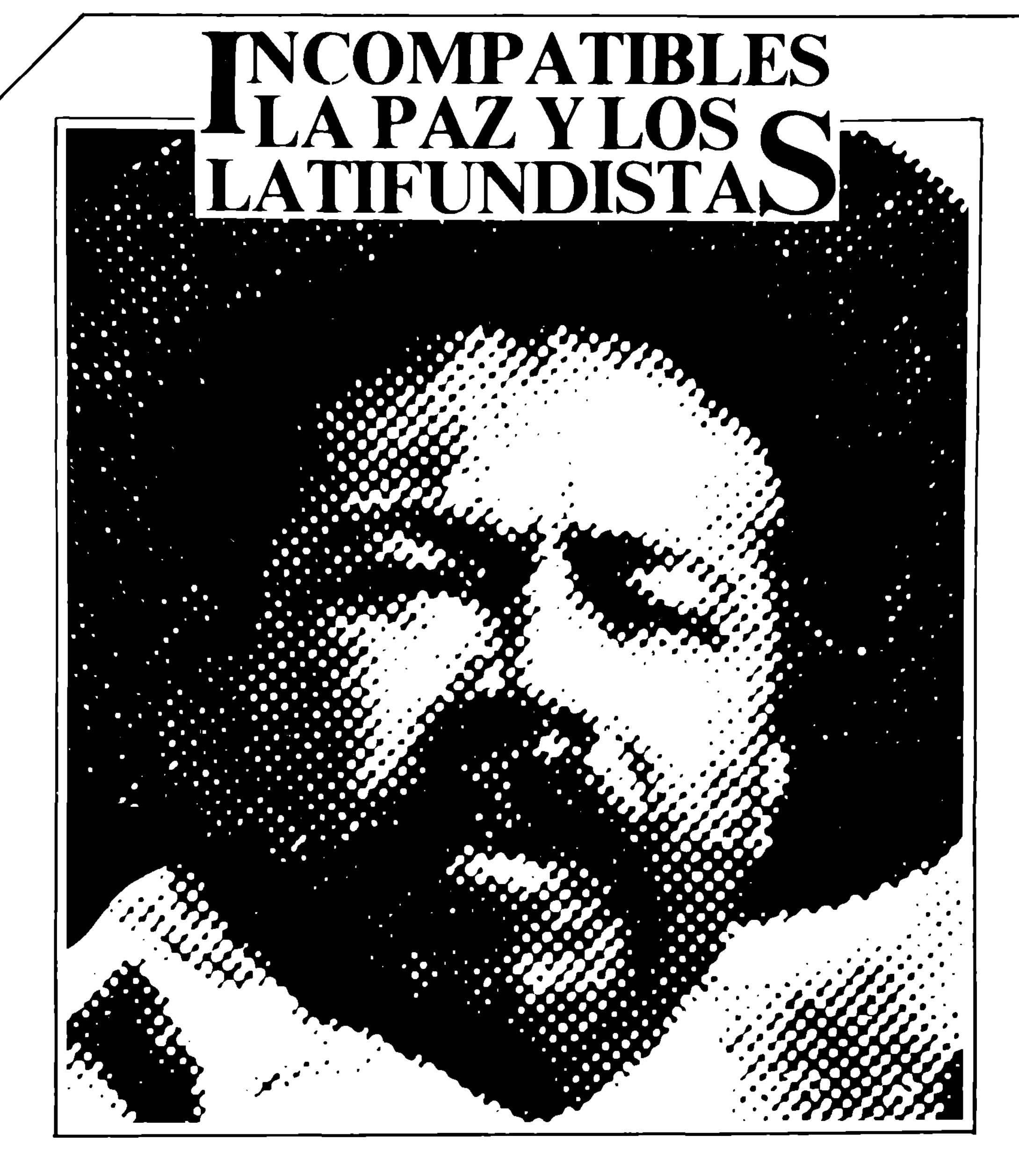
Los resultados de las elecciones en estos dos países ya tienen repercusiones. Reagan declaró, antes de ser reelecto, que "las elecciones en Nicaragua eran una farsa"; ahora, ya reelegido, envía 40 buques con 15 mil marines a bordo a las costas de ese país y aviones que violan su espacio aéreo.

La realización de elecciones en Nicaragua hace que cuente con mayor reconocimiento y solidaridad internacional. Eso es importante, pero la amenaza de invasión es grave. Por eso la movilización del pueblo para la defensa es total. Se cavan trincheras y refugios, se reparten fusiles a los estudiantes que están en el corte de café y se da instrucción militar en las fábricas.

Si los E.U. se atreven a invadir Nicaragua encontrarán un pueblo en armas dispuesto a defender el camino escogido por él para encontrar la igualdad entre los hombres, para que "los ríos de leche y miel" lleguen a todos sin ninguna discriminación, para que continúe existiendo el derecho a opinar diferente. En fin, encontrarán hombres y mujeres dispuestos a defender el derecho soberano de todo pueblo hermano cuando derrocó a la dictadura somocista y lo refrendó en las elecciones del 4 de noviembre.

Documentos

INCOMPATIBLES LA PAZ Y LOS LATIFUNDISTAS



Francisco Villa no fue, como algunos quisieran hacernos creer, el jefe de una banda de delincuentes que aprovechaba el caos de la revolución para actuar en beneficio propio. Por el contrario, se distinguió siempre como un revolucionario valiente, aguerrido y de pensamiento decididamente en favor de los intereses de los campesinos humildes —que son los más— de México.

Una muestra de esto es la "Ley General Agraria" que desde la ciudad de León, Guanajuato, expidió el 25 de mayo de 1915. Esta decía, entre otras cosas:

"Francisco Villa, general en jefe de operaciones del ejército convencionalista, a los habitantes de la república hago saber:

"CONSIDERANDO: que siendo la tierra en nuestro país la fuente, casi la única de la riqueza, la gran desigualdad en la distribución de la propiedad territorial, ha producido la consecuencia de dejar a la gran mayoría de los mexicanos, a la clase jornalera, sujeta a la dependencia de la minoría de los terratenientes, dependencia que impide a aquella clase el libre ejercicio de sus derechos civiles y políticos".

"Que la absorción de la propiedad raíz por un grupo reducido es un obstáculo constante para la elevación de los jornales en la justa relación con la de los artículos de primera necesidad, prolonga así la precaria situación económica de los jornaleros y los imposibilita para procurar su me-

joramiento intelectual y moral....."

"Que la preponderancia que llega a adquirir la clase propietaria en virtud de las causales anotadas y bajo el amparo de gobiernos absolutistas favorece el desarrollo de abusos de todo género que obligan finalmente al pueblo a remediarlos por la fuerza de las armas, haciéndose así imposible la evolución pacífica del país,..."

"Que la satisfacción de esta necesidad ha sido una solemne promesa de la revolución; y por lo tanto, debe cumplirlas sin demora el Gobierno Provisional emanado de ella, conciliando en lo posible los derechos de todos...

"Que la ley federal no debe sin embargo contener más que los principios generales en los que se funda la reforma agraria, dejando que los estados, en uso de su soberanía, acomoden esas bases a sus necesidades locales; porque la variedad de los suelos y de las condiciones agronómicas de cada región requieren diversas aplicaciones particulares de aquellas bases; porque las obras de reparto de tierras y de las demás que demanda el desarrollo de la agricultura serían de difícil y dilatada ejecución si dependiera de un centro para toda la extensión del territorio nacional...

"En tal virtud he tenido a bien expedir la siguiente:

LEY GENERAL AGRARIA

"**Artículo 1o.** Se considera incompatible con la paz y la prosperidad de la República la existencia de las grandes propiedades territoriales. En consecuencia, los gobiernos de los estados, durante los tres primeros meses de expedida esta ley, procederá a fijar la superficie máxima de tierra que, dentro de sus respectivos territorios pueda ser poseída por un solo dueño; y nadie podrá, en lo sucesivo, seguir poseyendo ni adquirir tierras en extensión mayor de la fijada, con la única excepción que consigna el artículo 18".

"**Artículo 2o.** Para hacer la fijación a que se refiere el artículo anterior, el gobierno de cada estado tomará en consideración la superficie de éste, la cantidad de agua para el riego, la densidad de su población, la calidad de sus tierras, las extensiones actualmente cultivadas y todos los demás elementos que sirvan para determinar el límite más allá de cual la gran propiedad llega a constituir una amenaza para la gran estabilidad de las instituciones y para el equilibrio social".

La Ley General Agraria expedida por Villa contaba con 20 artículos, en los que se normaba la tenencia de la tierra y se declaraba de utilidad pública el fraccionamiento de las grandes propiedades territoriales. Además autorizaba a los gobiernos estatales expropiar el todo o algunas partes de las grandes extensiones de tierras, según las necesidades locales. Regulaba, asimismo, el uso de las aguas y de las herramientas necesarias para explotar la tierra:

"**Artículo 6o.** Serán expropiadas las aguas de manantiales, presas y de cualquier otra procedencia en la cantidad que no pudiere aprovechar el dueño de la finca a que pertenezcan, siempre que esas aguas pudieran ser aprovechadas en otra. Si el dueño de ellas no las utilizare, pudiendo hacerlo, se le señalará un término para que las aproveche, bajo la pena de que si no lo hiciere, quedarán dichas aguas sujetas a expropiación.

"**Artículo 7o.** La expropiación parcial de tierras comprenderá, proporcionalmente, los derechos reales anexos a los inmuebles expropiados, y también la parte proporcional de muebles, aperos, máquinas y demás accesorios que se necesiten para el cultivo de la porción expropiada".

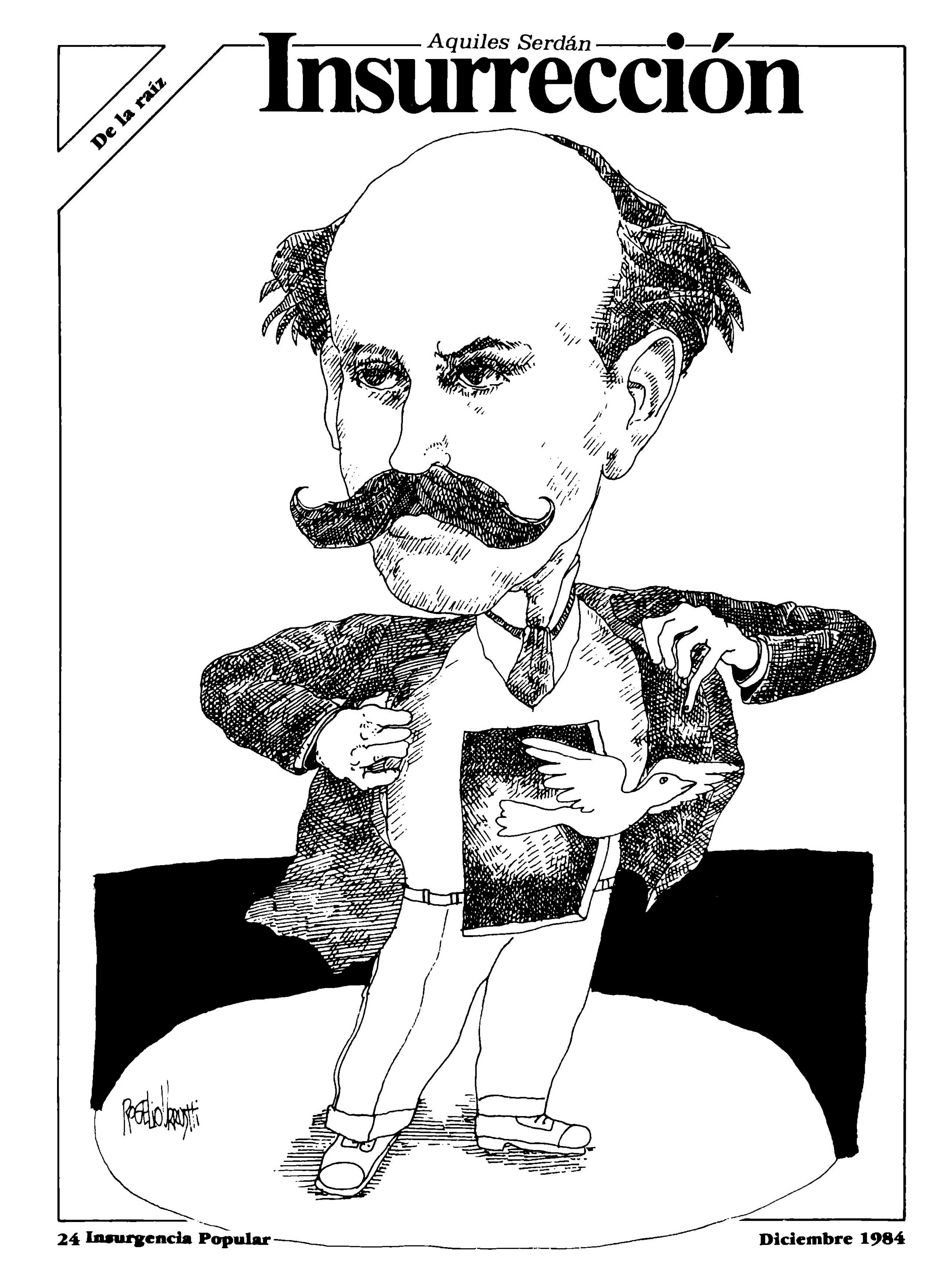
La ley Establecía la bases sobre las que debían apoyarse las legislaciones agrarias de los estados; entre otras cosas, se prohibía "enajenar a ninguna persona una porción de tierra mayor de la que garantice cultivar". Las enajenaciones, señalaba la ley, quedarían sin efecto si el adquiriente dejaba de cultivar la tierra sin causa razonable, y serían reducidas si dejaban de cultivar una parte de las tierras laborables que le habían sido concedidas.

En una palabra, la ley buscaba apoyar legalmente un esfuerzo colectivo para que la tierra fuera aprovechada en su máxima capacidad, y los frutos de ella repartidos con la mayor equidad.

"**Artículo 19o.** La Federación expedirá las leyes sobre crédito agrícola, colonización y vías generales de comunicación y todas las demás complementarias del problema nacional agrario. Decretará también la exención del Decreto del Timbre a los títulos que acrediten la propiedad de las parcelas a que se refiere la ley".

Sin duda, en temas como la soberanía de los estados en materia agraria o la fragmentación de los grandes latifundios —hoy simulados— esta ley, con sus 69 años de antigüedad, sigue siendo una bandera de lucha de los revolucionarios.

(**Resumen y comentarios: Roberto Castro**).


De la raíz
Aquiles Serdán
Insurrección

Aquiles Serdán, precursor de la Revolución Mexicana, fue asesinado la madrugada del 19 de noviembre de 1910, después de un largo combate en el que participó toda su familia, al descubrir la policía que guardaban en su casa armas y parque para la insurrección convocada por Madero para el 20 de noviembre en el Plan de San Luis.

Escena VIII del segundo cuadro de la tragedia histórica *Aquiles Serdán*, del escritor Agustín Haro.

(Pequeño taller de zapatería. En una de las paredes, y entre las plantillas, sobre una repisa con flores de papel, una imagen de Cristo y una lámpara votiva apagada. Puerta a la calle. La noche se anuncia).

TAPIA (Trabajando) y después AQUILES SERDAN (De la calle).

AQUILES ¡Hola, querido amigo Tapia!

TAPIA ¡Don Aquiles! ¡Qué sorpresa! ¡Buenas tardes! Siéntese usted.

AQUILES Gracias, me voy pronto. Ando recordando a los amigos que deben estar listos. Falta poco.

TAPIA Cuente con los zapateros del barrio de "La Luz". Ya me encomendé a mi santo patrón. (Por la imagen).

AQUILES ¡Ah!, el gran Jesús de Galilea. También él fue revolucionario porque su doctrina es de amor universal; pero ni la sociedad de este siglo comprende su apostolado. ¡Si regresara, le mataría otra vez!

TAPIA Hay pánico general; no se habla más que de que "ya viene la guerra".

AQUILES Lo ha querido el gobierno, con treinta años de dictadura. Primero le pedimos solamente libertad electoral, cambio de gobernadores pícaros y un nuevo Vicepresidente de la República, y no quiso. Ahora pugnamos por otros ideales; sacaremos de la miseria al campesino y al obrero... Impulsaremos la educación de los niños y de los adultos... Repartiremos la tierra...

TAPIA ¿No cree peligroso sublevarse dentro de la ciudad?

AQUILES Así lo he determinado para obtener un efecto psicológico de gran fuerza. Si nos subleváramos en el campo, ¿qué podríamos hacer?... Caer sobre un poblado mal resguardado, vencer y luego... huir, porque enviarán en nuestra contra gruesos contingentes, y los periódicos nos llamarán "bandoleros" y "asaltantes", y acabaremos, si nos va bien, colgados de un árbol. En cambio, si nos sublevamos en esta ciudad el suceso, cualquiera que sea el resultado, tendrá resonancia en todo el país, y esto solo, hará un daño efectivo al gobierno.

TAPIA Usted ya lo ha pensado, don Aquiles.

AQUILES El día 20, en cuanto oigan los primeros disparos, acudirán a su sitio. Les he traído esto. (Le obsequia una pistola y parque). Es la aportación de los hermanos Rousset; ellos compraron pistolas y carabinas... Rellenando con explosivos unas perillas de cama, hemos fabricado bombas de mano.

TAPIA Si no me tiembla el pulso, voy a mandar al otro mundo a muchos "pelones". (Ensaya su puntería y se guarda el arma).

AQUILES Cuando se sirve a un ideal, firme es la mano y fiel la mira para acertar en el corazón de la tiranía. ¡Me retiro!

TAPIA Adiós, don Aquiles. Estaremos listos a su orden. (Se estrechan las manos y Aquiles se dirige a la puerta.)

(Responsable: Laura Castillo)

Correspondencia

DEMANDAN MAS INFORMACION SOBRE GARCI-CRESPO

Carlos Mendoza Aupetit,
Director de **Insurgencia Popular**
Presente

En la última asamblea del Comité Estatal del Estado de México, acordamos enviar un saludo a Insurgencia Popular *felicitándolos por la aparición del número 106 de la revista, especialmente porque en este número aparecen artículos que vienen a contribuir con la lucha de nuestro partido.*

De manera muy especial, llamó nuestra atención la publicación de "Balance de un movimiento sindical", artículo que se refiere a la experiencia del partido en la lucha por la democracia sindical en Garci-Crespo, además de qué este artículo es resultado de un análisis que hace el Comité Nacional sobre esta experiencia.

Sin embargo, el Comité Estatal ha considerado que para poder extraer la mayor experiencia para nuestro trabajo sindical, sería conveniente que se ampliara la información que aparece en ese texto. Consideramos que por las características que tiene nuestro estado, de una alta concentración de trabajadores, el poder contar con la reflexión sobre esta experiencia de Garci-Crespo, contribuirá a mejorar nuestras herramientas de trabajo sindical para ganar a los trabajadores para la lucha y el partido.

Sin más por el momento, reciban nuestro saludo revolucionario.

Independencia económica, soberanía nacional y revolución

Fraternalmente

Eduardo Espinoza Pérez
Srio. de Educación Política
Comité Estatal Estado de México

(Viene de la página **15**

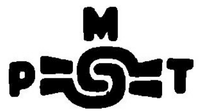
DATOS SOBRE SALARIO MINIMO CONSTITUCIONAL EN EL D. F.

Concepto	*Consumo Diario* Octubre/83	Octubre/84	*Incremento %*
Habitación	372.46	564.54	51.6
Renta	349.65	499.50	42.9
Luz	12.53	50.10	400.00
Gas	10.29	14.99	45.7
Alimentación	645.96	1,168.32	80.9
Transporte	80.26	127.38	58.7
Ropa, de la familia y la casa	505.42	890.03	76.1
Artículos de limpieza y aseo	137.25	227.29	65.6
Muebles	72.15	151.77	210.4
Entretenimientos	158.23	222.77	40.8
Utiles escolares	14.48	20.15	39.2
Medicinas	6.98	11.34	62.5
Total	**1,993.19**	**3,383.64**	**69.8**

Este estudio está en el local del CN del PMT —Bucareli 20, sexto piso— a disposición de los medios masivos de comunicación, de los sindicatos y de las corrientes sindicales democráticas y clasistas.

INDEPENDENCIA ECONOMICA,
SOBERANIA NACIONAL Y REVOLUCION

EL COMITE NACIONAL DEL
PARTIDO MEXICANO DE LOS
TRABAJADORES



Comité Nacional del Partido Mexicano de los Trabajadores: **Heberto Castillo Martínez,** Presidente; **José Alvarez Icaza,** Secretario de Organización; **Martín Roque Sánchez,** Secretario de Finanzas; **José Luis Hernández Jiménez,** Secretario de Relaciones Exteriores; **Porfirio Martínez González,** Secretarió de Trabajo y Conflictos; **Jorge Villamil Rivas,** Secretario de Educación Política; **Rosalio Hernández Beltrán,** Secretario de Relaciones Obreras; **Heriberto Meza Campusano,** Secretario de Relaciones Campesinas; **Alicia Salmerón Castro,** Secretaria de Relaciones Femeniles; , Secretario de Relaciones Juveniles; **Carlos Mendoza Aupetit,** Secretario de Prensa y Comunicación; **Enrique Laviada Cirerol,** Secretario de Propaganda; **Araceli Dorantes Gil,** Secretaria de Actas, Acuerdos y Estadística; **Eduardo Valle Espinosa,** Secretario de Asuntos Electorales.

Insurgencia popular

Insurgencia Popular es órgano oficial de Prensa del **Partido Mexicano de los Trabajadores. Director**: Carlos Mendoza Aupetit; **Jefe de Información**: Juan Angulo; **Jefe de Redacción**: Raúl Rodríguez Contreras; **Diseño y formato**: Gabriela Rodríguez, Tomás Castañeda, Rogelio Chávez, Juan González; **Portada**: Efrén, Helio Flores, Kemchs, Naranjo, Rius; **Administración**: Norma Mejía; **Distribución**: Rosa Cruz López; **Producción**: Gustavo Suárez; **Fotografía**: José María Cruz, y Nacho López
Los artículos firmados no son expresión oficial del PMT.
Bucareli No. 20, 7o. piso
C. P. 06040 México, D. F.
Teléfono: 512-96-61

El Guarache

PASQUÍN HUMORÍSTICO QUE NO HACE REIR NI A MI ABUELITA

No. 8/DICIEMBRE/84/HECHO EN CUAUTLA POR: EDUARDO SOTO

Milagroso método de El Guarache contra las arrugas

P. Me están empezando a salir líneas de expresión en la frente, y junto a la boca. También alrededor de los ojos. ¿Qué puedo hacer para remediarlo?



Antes Después

¿Lo indicado? Empiece a hacer ejercicios faciales para evitar las arrugas. Una vez que éstas sean profundas y permanentes, los ejercicios no le resolverán ningún problema. Trate la siguiente rutina:

- Sople hasta que las mejillas parezcan que van a reventarse. Luego deje salir lentamente el aire (este ejercicio borra las que salen al lado de la boca).
- Trate de tocarse la punta de la nariz con la lengua.
- Diga *U* y *X* en forma alternada.
- Mueva la cabeza (bruscamente) de un lado a otro.





Esta foto es para los lectores que querían la cabeza del director de *El Guarache.*

DEPORTIVAS



Bola Mulitinovich asegura que los seleccionados mexicanos comerán tres veces al día hasta el 86.

Estupor y malestar en Chile

- La FIFA cambió la sede del Mundial de Futbol Juvenil.
- Es peligroso un pueblo sin futbol, declaró Pinochet.
- Les da por hacer huelgas generales.



Culturales

2 VANESSA. Telenovela.

Capítulo 75.—J. de Jesús dice a Vanessa que Luciano no está loco y que Pierre es un canalla. Servin afirma a Pierre que Guillermo y Rosa callarán y que Luciano no volverá a la mansión. Cecile llama a Martha. Esta jura a Cecile que Luciano mintió, pero al salir dice a Wagner pagarán lo que han hecho. Cecile sufre un verdadero infarto y Servin va a dejarla morir. TAN-TAN.



En todo tiempo,

LA REVOLUCION:

un derecho del pueblo



"La soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo.
Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene, *en todo tiempo*, el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno."

Artículo 39 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

PARTIDO MEXICANO DE LOS TRABAJADORES